



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



GERENCIA
ÁREA DE PAS

Patio de Escuelas, nº 1 37071 Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es pas@usal.es

La próxima apertura del nuevo edificio de I+D+I de la c/ Espejo requerirá de personal específico que atienda las funciones de conserjería del mismo, por lo que resultará necesario dotar las plazas correspondientes en la Relación de Puestos de Trabajo que permitan su provisión estable.

No obstante, este proceso puede prolongarse en el tiempo, por lo que, en tanto se tramita la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo necesaria, y en uso de las facultades para la organización que le confiere el artículo 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, esta Gerencia,

RESUELVE:

Primero.- Realizar la presente convocatoria pública entre trabajadores fijos que actualmente ocupen puestos de Oficial de Servicios e Información (G. IVA), para atribuir a dos de ellos las funciones de su categoría y especialidad en el nuevo Edificio de I+D+I de la calle Espejo, hasta que se adopten las correspondientes disposiciones para la dotación y cobertura de los puestos necesarios tras la obligada modificación de la RPT.

Segundo.- Los interesados pueden presentar su solicitud en el Registro único de la Universidad antes de las 14h. del día 21 de enero de 2014.

Tercero.- Las incorporaciones se irán produciendo a medida que vayan siendo necesarias en función de las necesidades de funcionamiento del nuevo edificio.

Salamanca, 10 de enero de 2014

EL GERENTE,
(P.D. BOCYL de 27 de diciembre de 2012)

Luis J. Mediero Oslé